

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	20
En cuarta plana y comunicados, precio convencional.	15
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GABINETE DENTAL

DE LA

VIUDA DE LOSADA

Consulta de todas las enfermedades de la boca, extracción sin dolor y construcción de aparatos protésicos, con arreglo á los últimos adelantos.

El sábado, domingo y lunes.

MOVIMIENTO ECONÓMICO CASTELLANO

Adhesión del pueblo de Aveinte.

La carta que ayer recibimos, y á continuación insertamos con grandísima complacencia, suscrita por una docena de entusiastas agricultores del pueblo de Aveinte en nombre de la mayor parte de sus compañeros de expresada localidad, demuestra, bien á las claras, la acogida que, apenas iniciada, empieza á merecer de los labradores de nuestra provincia la meritoria y patriótica campaña que se propone seguir nuestro ilustrado colaborador D. Daniel Rodríguez, en pro de la cooperación y crédito agrícola, como medio, el más eficaz, de levantar nuestra agricultura, base y fundamento de la nacional riqueza, á la altura que merece, librando al labrador de las implacables garras de la usura y preparando á la clase agricultora días de prosperidad que todos ansiamos conseguir para tan sufrida clase.

La redentora labor que vienen haciendo en las páginas de este DIARIO sus ilustrados colaboradores D. Daniel Rodríguez y D. José Luque, cada uno desde puntos de vista que mutuamente se complementan, merece fijar la decidida atención de nuestros labradores y de cuantos hoy se preocupan é interesan por este movimiento de reorganización económica de las clases agricultoras, bajo las bases indestructibles de una mayor ilustración y de la cooperación, crédito y ahorro entre los labradores, factores que, de largo tiempo, tanto y tan beneficiosamente vienen influyendo en la prosperidad de la riqueza agrícola de otras naciones, que cual Alemania, Francia é Italia marchan á la cabeza de este movimiento que tanto ha influido en el progreso agrícola de la Europa moderna.

La carta á que nos referimos, dice así:

«Aveinte 19 Noviembre 1905.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor nuestro: Contando con la benevolencia y beneplácito de usted, le rogamos, encarecidamente, se digné insertar en las columnas de su periódico lo siguiente:

Los que suscriben, y mayor parte de los labradores de este pueblo, vienen enterándose detalladamente, de la campaña emprendida por el muy entendido y digno Sr. D. Daniel Rodríguez, vecino del pueblo de Solosancho, acerca de la creación de Cajas de préstamos Rurales en los pueblos; iniciativa y trabajo semejante, han sido acogidos con sumo gusto en esta localidad, esperando que expresado señor, no cesará en sus aspiraciones, para lo cual, desde ahora puede contar con las adhesiones de los firmantes, solo con el fin de que llegue á realizarse y de este modo muera la usura y el pobre y aniquilado labrador, en su día, pueda tener á donde recurrir, sin necesidad obligatoria, por la parentoría falta, de tener que

entregarse en manos y antojo del egoísmo por parte del prestamista.

Animo, querido D. Daniel, y cuente con el apoyo decidido que puedan prestarle, los que firman ésta.

Somos de Ud., señor director, afectísimosseguros servidores q. s. m. b. — Severiano Palacios.—Patrocinio García.—Pedro López.—Eustaquio Pineda.—Anastasio García.—Román Saz.—Pascual Gimará.—Vicente Gimará.—Salustiano Bermejo.—Juan Martín.—Julián García.—José Oteno Rodríguez.»

**

El ejemplo que dan los labradores de Aveinte es digno de toda loa y acreedor á ser imitado por los de todos los restantes pueblos de esta querida provincia.

Ni el Sr. Rodríguez cesará en sus nobilísimos empeños, ni EL DIARIO DE AVILA cejará en su decidido propósito de coadyuvar en toda la medida de sus fuerzas á la realización del hermoso fin que se persigue.

Préstennos, pues, también su ayuda los labradores, principales interesados en que este objeto se consiga, y contando, como nos consta, con el beneplácito de las autoridades, no estará lejano el día en que veamos instaladas y funcionando en muchos pueblos de la provincia de Avila esas instituciones de cooperación, ahorro y crédito agrícola que son los mayores elementos de bienestar y progreso para cuantos de los productos de la tierra viven y á su cultivo se dedican, pues los beneficios que á raudales brotan del bien entendido espíritu de asociación, por igual alcanzarán, en este caso, á obreros, colonos y propietarios.

Por hoy nada más agregaremos, pues deseamos dejar íntegra esta materia á la competencia probada del Sr. Rodríguez, cuyos entusiasmos, si requirieran algún mayor estímulo que el producido por la bondad de la redentora causa de que hoy es acaudalada, seguramente lo hallaría en la sencilla y hermosa carta que hoy honra nuestra modesta publicación, ocupando en ella el lugar más preferente.

Chisporroteos.

En este tiempo de invierno en el que hace tanto frío y que las nieves nos tienen completamente ateridos poniéndonos las orejas lo mismito que granizos, hay que buscar un refugio y, al efecto, algunos chicos que tienen muy buen humor, para huir de los peligros de pescar algún catarro, de esos catarros malignos que nos salen al atraco en la mitad del camino, formaron la sociedad de entretenimiento lícito que llaman *Recreativa*; cuyo fin recreativo es dar bailes y veladas, en aquel salón magnífico que tienen en el Teatro tan adornado y bonito.

Yo tuve ocasión de verle en el pasado domingo, y le ví tan adornado, con tanto gusto y capricho coronado con guirnaldas banderas y farolitos que, aun teniendo como tengo ya mis treinta y ocho y pico, se me bailaban los pies al compás del organillo.

Se ve, pues, que han descubierto

los chicos *recreativos* la piedra filosofal contra la nieve y el frío; pues, al par que se divierten sin temores al moquillo, hay más unión social estrechándose los vínculos del tratamiento de gentes y el mutuo proteccionismo por lo que yo á esos muchachos de veras les felicito.

SANSÓN CARRASCO.

Homenaje del Japón á un oficial español

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* correspondiente al día 17 publica la siguiente Real orden-circular:

«Excmo. Sr.: El subsecretario del ministerio de Estado, en 14 del actual me dice lo siguiente:

«El señor ministro plenipotenciario de S. M. en Tokio, en despacho número 85 de 1.º de Septiembre último, dice á este departamento lo que sigue:—Adjunta tengo la honra de remitir á V. E. copia de la nota que me ha dirigido este señor ministro de Negocios Extranjeros, enviándome una copa de plata, acompañada de un título que el gobierno imperial confiere al capitán de estado mayor don Eduardo Herrera de la Rosa, como testimonio de agradecimiento por los donativos que dicho oficial hizo al fondo de socorros para los soldados y marineros inválidos en la guerra.

—Esta concesión viene á confirmar cuanto me cupo el honor de manifestar á V. E. en mi despacho núm. 30 respecto al comportamiento del señor Herrera de la Rosa mientras ha permanecido en el teatro de la campaña y á la estima y simpatías que supo granjearse en este país.—A fin de evitar extravío, remito la copa con la presente comunicación, por medio de la valija de la Legación de Francia en Tokio, y ruego á V. E. haga llegar al interesado, por conducto del ministerio de la Guerra, el diploma y regalo, pidiendo la devolución del recibo que demanda este gobierno.—De Real orden, comunicada por el señor ministro de Estado, lo trasladado á V. E. con inclusión de la caja conteniendo la copa de referencia y demás documentos anejos, encargando al señor capitán Herrera de la Rosa haga llegar á este ministerio recibo firmado por él, del referido obsequio, para remitirse al gobierno japonés por conducto de nuestro representante en Tokio.»

El capitán Herrera de la Rosa ha sido el único agregado militar extranjero de los que asistieron á la campaña ruso-japonesa que fué herido sobre el campo de batalla; siguiendo siempre en las líneas avanzadas los incidentes del combate, frente á las posiciones de Puerto Arturo recibió un balazo que le atravesó un pie.

Los japoneses, con un rasgo de delicadeza y atención espectacular que honra al ejército y á la nación española, acaban de dar público testimonio de la admiración que entre tan valerosos soldados conquistó por su talento, por sus profundos conocimientos y virtudes militares el señor Herrera de la Rosa, y nuestros gobiernos, tan pródigos en recompensas tanto en la guerra como en la paz, no han concedido en cambio á tan ilustrado y valeroso oficial ni el empleo inmediato, que pudo y debió otorgársele, ni una cruz, ni una sola palabra que significase la gratitud del Estado.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-21.

Las Cortes

Después de lo que mandé en el *Alcance postal* de anoche, continuó la sesión en el SENADO dirigiendo varios ruegos y preguntas los señores Torán, Vazquez Zafra, y marqueses de Ibarra y de Berriz á los que contestaron los ministros de la Guerra, Fomento y Marina.

Acto seguido prestó juramento don José González Pintado, y se admitió la proposición del Sr. Salvador transcribiendo la pensión de Doña Milagros Zurbano á los hijos de ésta.

Se entra en la orden del día continuando el debate de la interpelación sobre reforma del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio y usa de la palabra para rectificar el Sr. Allendesalazar.

Le contesta el señor ministro de Fomento é interviene para consumir el segundo turno de la interpelación el Sr. Cárdenas, analizando el real decreto de reorganización con minucioso detenimiento y defendiendo su decreto de 30 de Diciembre de 1904, informando en análoga tendencia.

El señor conde de Romanones defiende su obra con no menos calor que el Sr. Cárdenas usó en impugnarla, y terminada su labor de defensa se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

En el CONGRESO terminó su brillante discurso el Sr. Echegaray, siendo aplaudidísimo por toda la Cámara.

Después subió á la tribuna á leer los presupuestos levantándose la sesión á las seis de la tarde.

Los suplicatorios

En el despacho del presidente del Congreso, se reunieron ayer tarde los señores Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, Muro, García Alix, Romero Robledo, Llorens y Nocedal con el fin de discutir la resolución que había de recaer en el asunto de los suplicatorios.

Hablaron sobre ello todos los reunidos, conviniendo al fin en aplazar la solución de los pendientes del fallo de la Cámara hasta después que se discutan el mensaje y los presupuestos.

EL VIAJE DEL REY

La cacería en Rambouillet

A pesar de la copiosa nevada que ha caído sobre París y sus alrededores, se ha verificado ayer la cacería en Rambouillet, concurriendo á ella el Rey D. Alfonso y Mr. Loubet con sus respectivos séquitos, los cuales regresaron á las seis á París, donde visitaron varias tiendas y el círculo aristocrático de L' Unión, donde les fueron presentadas muchas distinguidas personalidades.

Banquete y soirée

En el círculo de la rue Royale se ha verificado el anunciado banquete en honor del Rey.

Después de la comida ha tenido lugar la representación de varias obras que resultaron animadísimas, habiendo acudido muchas damas de la mejor sociedad de París.

Un incendio

En la casa números 18 y 20 de la calle del Barquillo se produjo esta madrugada un incendio que pudo ser sofocado á las pocas horas de iniciarse gracias al pronto auxilio de las autoridades.

Las pérdidas sufridas son de alguna consideración.

La crisis azucarera

Dicen de Granada que la situación de aquella comarca por efecto de la crisis azucarera es alarmante.

La baja del precio de la caña convierte en ruinosos esta industria agrícola. La situación de los pequeños propietarios y de los obreros es extremadamente difícil, y la miseria se enseña de los campos.

Aprovéchanla los agentes de emigración que tantos hombres han sacado ya de la tierra para llevárselos á América.

Un naufragio

A cuarenta millas al Norte del Cabo Villano ha naufragado el vapor «Octubre» de la matrícula de Bilbao. La tripulación se ha salvado.

El vapor estaba asegurado por varias compañías extranjeras.

Terrible incendio en León

Participa el gobernador de León que en la tarde de ayer se declaró un violento incendio en un comercio de telas de la calle del Conde de Luna de aquella ciudad, quedando destruido dicho comercio y además una imprenta y la casa en que habitaba el notario Sr. Andrés.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

ACERCA DE GREDOS

Replicando.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Mi querido amigo: Ruego á usted inserte en su periódico estas líneas, en contestación á el artículo titulado «Gredos» y que firma «Navarrete» (1) en el número 2.072 correspondiente al día 15 del presente mes.

Convengo con Navarrete en que esto no va siendo ya *lata* sino *cencerada completa*; pero ¿cómo ha de ser! Hay que poner las cosas en su verdadero lugar.

Comencemos: Dice Navarrete; «con otro golpecito como el que le dá don Salvador Blasco en su artículo del lunes pasado no va á conocer esa región de nuestra provincia ni... el señor D. Manuel Amezá».

El Sr. Amezá, desde luego la conoce de sobra; pero Navarrete no, y me lo prueba la única objeción que hace respecto á la altura; pero como también habla de otras cosas, iremos por orden.

Los enormes ventisqueros de nieve y el aspecto selvático y *espartable* no le han hecho buen efecto.

Vamos á ver «Ventisquero.—El sitio resguardado y sombrío donde la nieve, amontonada por el viento, se conserva mucho tiempo.—Se llama así también á las alturas de los montes más expuestos á las ventiscas.» (Diccionario de Roque Barcia.)

Yo digo en mi artículo, «pisar ventisqueros de nieve de tal blancura, que no se pueden mirar por que deslumbran».

Claro que tienen que ser de *nieve*, pues si pisáramos, «las alturas de los montes más expuestas á las ventiscas», no teniendo *nieve*, no produciría ese efecto. (¡eh, Sr. Navarrete?)

«Espantable.—Espantoso.—Portentoso.—Maravilloso» (Diccionario de Barcia) ¿Pero, hombre, no tiene usted Diccionario? ¡Qué lástima!

Ahora vamos... *pá arriba*.

La Plaza de Almanzor, está á 2.650 metros sobre el nivel del mar.

(1) D. Fausto Hernández de la Torre, según tengo entendido.

La comisión de estadística general del Reino así lo ha dicho y lo reproduce el esclarecido D. Juan Martín Carramolino, en su Historia de Avila, tomo 1.º página 65, 69 y 103; desde luego yo no he medido dicha altura (ni Ud. tampoco ¿verdad?) pero no dudé en consignar datos, tratándose de Corporación y personaje que, me merecen (2.055) veces más crédito, en esta materia, que el anónimo «Navarrete».

Respecto á que la laguna no está situada en dicho punto ¿quién puede dudar? Lo he visto hace tres meses; á más vea el articulista á quien contesto, lo que dice el citado señor Carramolino: «Entre varias agujas peñascosas que, formando como una corona, se llaman los *Hermanos de Gredos* (y constituyen la Plaza de Almanzor) está situada la célebre laguna».

¿Por ventura se ha creído que, yo pretendía hacer ver á mis lectores que, una laguna de las dimensiones y profundidad de la que se trata, podía estar situada en la cresta de cualquiera de los acantilados que la circundan, llamados, Almanzor, Almar de Pablo, Pico de los Naranjos y Monzón?

Tampoco se ha fijado, el tantas veces repetido *Navarrete*, en un párrafo que dice: «más fácil es creer que la agrupación de montañas que descuellan en todas direcciones, no dando salida á las aguas, sino después de llenarse completamente, son causa de la formación de este abismo.»

De manera que, nadie puede interpretar que se encuentre en la cúspide. Si estas aseveraciones no le satisfacen, entonces... *Los picos de Gredos*; se distinguen desde Avila y desde varios puntos del Valle de Amblés, no tengo ningún inconveniente en mostrárselos á Navarrete si no está mal de la vista, sin *globo ni nequam*.

Lo que más me gusta de la refutación es el viaje. ¡Qué comodidad! Qué delicia! Y qué *alpinismo*! Coche, caballo, fonda... Lástima no le conozcan á Ud. los célebres *alpinistas* señores marqués de Murcia, Otamendi, Fuentes, Villar, etc. etc.

¡Hombre por Dios! Proponer la excursión á Gredos tal como Ud. indica á un verdadero *sportman* le haría el mismo efecto que, si á un buen cazador le invitaran á matar perdices enjauladas.

No hacía falta se digera por usted que, «no es reclamo» cuanto consignaba, pues me parece que con ese *pájaro*, pocos entraban en el *puesto*. Dándole gracias por todo, señor Director, y por terminada esta con troversia, se repite de Ud. su buen amigo.

Salvador Blasco de Vega.
Mingorría 18 de Noviembre de 1905.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Viaje del Rey de Portugal

Lisboa-21.

A las nueve y quince de esta noche ha marchado el Rey D. Carlos á París. Le despidieron la reina Amelia, el príncipe heredero, el infante D. Manuel, el gobierno y la autoridades.

Mañana á la noche llegará el tren real á Hendaya.

En San Petersburgo.—Chosques sangrientos

París-21.

Dicen de San Petersburgo que las calles están sumidas en tinieblas, y en varias partes de la población han estallado incendios, que van tomando incremento espantoso.

Son numerosas las colisiones sangrientas, entre los obreros y los destacamentos de caballería que recorren la ciudad.

Prisioneros sublevados

Londres-21.

Se sabe por despachos de Tokio que 400 prisioneros rusos embarcados á bordo de tres transportes, que se hallaban en Nagasaki, se sublevaron ayer.

Los oficiales de los barcos pidieron auxilio á las autoridades japonesas.

No se han recibido más pormenores de la sublevación. Se sabe que los transportes rusos iban á zarpar con destino á Vladivostok cuando recibieron la orden de suspender el viaje, por haber estallado graves desórdenes en la mencionada población.

PROYECTO HIDRÁULICO

Tenemos noticias que por un amigo nuestro muy aficionado y práctico en los negocios hidráulicos se está haciendo un estudio minucioso con el fin de formar un plano y proyecto para denunciar un embalse de aguas en el río Alberche, que según los datos adquiridos tiene de latitud tres mil metros y de anchura próximamente trescientos, que con una profundidad media de ocho metros darían una retención ó cabida de aguas de siete millones doscientos mil metros cúbicos de embalse. Mucho nos halaga la noticia por ser una de las principales maneras de regenerar á España, aprovechando las riquezas que en la misma se encuentran ocultas por falta de iniciadores como este, pues nos consta que con un capital relativamente insignificante podría tener completo desarrollo dicho proyecto.

Felicitemos á nuestro querido amigo y le deseamos no desmaye ni se canse hasta conseguir ver realizada su tan grande como plausible idea.

OFICIAL

Gaceta del día 20.

Administración central: Marina.— Aviso á los navegantes.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Disponiendo que desde primero de Diciembre próximo se admita por el Negociado de Recibo, el cupón número 17 de intereses de Deuda perpétua al 4 por 100 interior, vencimiento de primero de Enero de 1906.

Balances de Sociedades mercantiles. Anuncios oficiales y parte no oficial.

Boletín de provincia del 21.

Real orden acerca de distintos puntos que afectan al procedimiento electoral; relación de las licencias de uso de armas y para caza expedidas por este Gobierno civil; Obras públicas (expropiaciones); circular de la Comisión provincial acerca de las elecciones de concejales; otra sobre el censo de la ganadería caballar y mular y anuncios de alcaldías.

Lo que cuestan los vicios.

El distinguido doctor D. Julián Manuel de Sebando, ha tenido la paciencia de contar lo que cuestan los vicios á los españoles en la forma siguiente:

- Tabaco, 100.000.000 de pesetas.
- La lotería, 83.000.000.
- El café y las fondas, 110.000.000.
- La emigración veraniega 50.000.000.
- Los tranvías, 15.000.000.
- Los toros, 88.000.000.
- Los enterramientos de lujo, 10 millones.

Es decir que los españoles se gastan en farolear 461.000.000 de pesetas.

EL BOTIQUÍN DEL CAMPESINO

Medicinas indispensables en las casas de campo.—En toda casa de familia, y especialmente en los caseríos rurales donde haya aglomeración de personas, debe tenerse un pequeño botiquín en un cajón ó armario, y los diferentes frascos y envoltorios rotulados. El armario deberá guardar lo siguiente:

- Sinapismos.
- Tintura de arnica, para heridas y contusiones.
- Glicerina alcanforada para las grietas.
- Acido fócnico, diluido en agua, para las picaduras y mordeduras venenosas.
- Eter para los sustos y afecciones del corazón.
- Flor de tila, manzanilla, azahar y malva, para las afecciones nerviosas, cólicos y catarros, respectivamente. (Estas flores deberán guardarse en

papeles, y estos dentro de un bote de hoja de lata con su tapa).

Trapos, hilos y vendas. Con estas prevenciones toda persona un poco serena puede acudir á cualquier accidente ó enfermedad hasta la llegada del médico.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 20.—Nacimiento, Enrique Dionisio Disdiar Prieto. Defunción, Segundo Yonte Pérez. Matrimonio, Fermín Rodríguez Vicente con Josefa García Molinos.

LA NEVADA DE AYER

La quinta nevada del presente invierno merece los honores de dedicarla unas cuantas líneas.

Dió principio á las diez de la mañana y no dejaron de caer copos ni un solo momento, alcanzando bastante espesor y quedando las calles intransitables.

De continuar así va á dejar tamaño á la del 30 de Noviembre de 1904. ¡Buen principio de temporada!

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 23.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Juan de San Segundo y otros, por hurto. Abogado, Sr. López. Otra de Cebreros, contra Abdón Rodríguez y otro, por igual delito. Abogado, Sr. Hernández (D. Emilio).

Licdo. Calandria.

Ecos de Castilla

Palencia.

Comunican de Meneses que á las seis y media de la madrugada del día 18 ha ocurrido un incendio en la casa del vecino de dicha villa Antonio Andrés Frontela.

El dueño de la casa ha resultado con quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

Salamanca.

La junta ejecutiva para levantar la estatua del P. Cámara, ha discutido ya sobre el emplazamiento, y muy pronto presentará la petición de terreno al Ayuntamiento.

Dícese que el lugar designado es la plazuela ante la iglesia de San Sebastián.

Segovia.

Han sido suspendidos de empleo y sueldo y quizá sean trasladados, el Director, Interventor y Cajero de esta sucursal del Banco.

Esta medida ha sido muy lamentada en Segovia.

Valladolid.

Ayer han empezado en la Catedral después de las horas canónicas los ejercicios de oposición á la canongía lectoral vacante por defunción del sabio y virtuoso Sr. Múgica que en paz descanse.

NOTICIAS

Ayer estuvo en la cárcel el Juzgado militar con objeto de practicar algunas diligencias relacionadas con el crimen de Bonilla de la Sierra.

El Ayuntamiento de esta capital ha solicitado autorización para contratar sin las formalidades de subasta la sustitución de las cañerías de barro que conducen el agua á las fuentes de esta misma, por otras de hierro.

El señor Gobernador civil se ha ausentado por algunos días de esta capital.

Se ha encargado interinamente del mando de la provincia, el Secretario, D. Sinforiano Bailón Fita.

Las Aguas de Cestona están reconocidas como superiores á las de Carlsbad, para curar todas las afecciones del Hígado y Bazo. Su uso es cómodo y el resultado seguro; como laxantes sus condiciones son inmejorables y se venden en todas las farmacias á 1,25 pesetas botella de un litro. Se hacen descuentos á los far-

macéuticos pidiéndolas directamente al Administrador del Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

A causa de la mucha nieve caída en los puertos, ha dejado de circular por ahora el coche diligencia de Arenas.

El servicio del correo se hace á caballo.

Por la dirección de contribuciones se ha resuelto una reclamación formulada por la Liga de contribuyentes de Málaga que afecta á intereses generales.

Desde ahora, conforme á esta disposición, en los expedientes que se instruyen al realizar la comprobación de registros fiscales podrán los interesados, mediante informes periciales, rebatir técnicamente las valoraciones hechas por los arquitectos de Hacienda.

Así la administración oficial tendrá mayores elementos de juicio, y por otra parte quedarán más garantidos los intereses de los particulares.

Está demostrado por las estadísticas de higiene dentaria que todas las personas que usan á diario el *Licor del Polo*, jamás han sufrido dolores de muelas. Se ha tenido la gran curiosidad de preguntar en la calle, en los cafés, en los paseos públicos, en los mismos domicilios, á los que se ve sufrir esos rabiosos dolores, y nadie, absolutamente nadie, que usaba todos los días este gran preservador de las enfermedades dentarias, era de los preguntados. No basta tener en casa el *Licor del Polo* para cuando duelen las muelas, ó sea: «Acordarse de Santa Bárbara cuando truena» no; es necesario usarlo diariamente para conservar la boca fresca y perfumada y evitar infaliblemente tal padecimiento dentario.

Con motivo del paso del tren real, anoche estuvo reconcentrada la fuerza de la Guardia civil en todo el trayecto de la línea del Norte.

En el correo de anoche llegaron á esta ciudad los señores Marqueses de Moctezuma.

Se ha acordado la necesidad de la ocupación de varias fincas en el término municipal de Solana de Béjar, con motivo de la construcción del trozo 1.º de la carretera de tercer orden de Plasencia al Barco de Avila.

Cubiertos de plata y otra infinidad de estuches y objetos para regalos. Visita la Joyería y Relojería de Kaiser. Alcázar 6.

Tenemos entendido que un acudado propietario residente en Peñaranda, proyecta establecer un servicio de automóviles, con destino á viajeros, entre la mencionada villa y esta capital.

Asegúrase que á este intento ha salido para París un representante del aludido señor, con abjeto de contratar la adquisición de cuatro automóviles.

El señor Gobernador civil conmina con la multa de pesetas 17'50 á los Alcaldes que en el término de cinco días, dejen de cumplir un servicio que se les tiene pedido acerca del censo de la ganadería caballar y mular.

Esta noche en segunda convocatoria, celebrará sesión el Ayuntamiento.

Tenemos entendido que en breve se empezarán las obras para establecer en el Matadero público, la cocina con destino á la matanza del ganado de cerda.

Véase en 4.ª plana Marceliano Silva.

Uno de los rasgos característicos de Edison es que apenas ha perfeccionado un invento y éste es ya del dominio público, el grande hombre parece tomarle aversión, como ha sucedido con el teléfono, aparato que el mismo Edison confiesa no haber

querido usar una sola vez desde hace diez años.

Edison ha declarado también que le molesta de un modo extraordinario el andar por calles alumbradas eléctricamente, y que muchas veces se desvía de su camino por no verse bajo la luz de arcos voltaicos.

Hoy á las siete y media se reunirá en sesión la Junta municipal para aprobar el acta de la últimamente celebrada.

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado un libro talonario que se extravió ayer, desde la calle de Zendra á la Estación del ferrocarril, puede si le place, devolverlo en el número 17 de la calle primeramente citada.

Advertimos, que en la página 29 del citado libro, hay una muestra de pantalón, última novedad de París que recibió ha pocos días D. Gerardo Herrero, Sastrería, Zendra 17 Avila.

Ha fallecido en Velayos el ilustrado Médico de este pueblo y querido amigo nuestro, D. Emilio Hernández de Lorenzo.

La muerte ha sido muy sentida entre aquel vecindario.

Enviamos á su desconsolada esposa é hijos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que les aqueja.

Con el fin de formar una relación detallada de todas las Ermitas, Santuarios, Oratorios públicos y privados que existen en esta Diócesis, el señor Gobernador eclesiástico de la misma ha publicado una circular disponiendo que, dentro del más breve plazo posible, le sean remitidas, por los señores curas un estado comprensivo de los que se hallen enclavados en sus respectivas jurisdicciones; expresando la advocación, distancia á la Iglesia matriz, cultos solemnes que en ella se celebren y, en lo que respecta á oratorios, la fecha de su creación, nombres de los propietarios y privilegios de que disfruten.

CONSEJO UTILÍSIMO

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

ÚLTIMA HORA

CARTA DE MADRID

Madrid 21 de Noviembre de 1905

DE POLITICA

LAS CORTES

En el SENADO dió principio la sesión á las tres y treinta minutos, presidida por D. Amós Salvador.

Asiste el ministro de Fomento. Después de varios ruegos y preguntas de los señores conde de Casa Valencia y Fernández Caro es admitido al ejercicio del cargo de senador electo por Baleares Sr. Martínez Rosich.

Sin discusión se aprueban los dictámenes de las Comisiones respectivas sobre los proyectos de ley concediendo el bronce necesario para erigir un monumento al general Martínez Campos, y de Sindicatos agrícolas. Continúa la interpelación acerca del decreto de 3 de Octubre sobre la reforma del Consejo Superior de Agricultura.

El Sr. Cárdenas rectifica, y después de hacer lo propio el señor ministro de Fomento, interviene para alusiones el Sr. Cortazar, proponiendo que se modifiquen diversos artículos de Real decreto.

En el CONGRESO se abre la sesión á las tres y cuarto presidida por el marqués de la Vega de Armijo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y toman asiento en el banco azul los Sres. Montero, Echeagaray, Weyler y Eguilior.

Se dedica un recuerdo á Villaverde acordándose por unanimidad conste en el acta el profundo sentimiento de la Cámara por su fallecimiento.

Varios señores diputados formulan ruegos de interés local y el señor Berlangue pide se resuelva pronto la cuestión de los alcoholes.

Se entra en la orden del día y se aprueban sin discusión los dictámenes de las Comisiones de incompatibilidades y de actas sobre la de don Rodrigo Soriano.

Se aprueban las actas de los señores Rodríguez Mendez y Urzáiz, que como el Sr. Soriano, son proclamados diputados.

EL VIAJE DEL REY

De regreso

Dicen de París que S. M. el Rey ha salido de aquella capital en el sudexpreso con dirección á España, siendo despedido en la estación por Mr. Loubet y el Gobierno francés, tributándosele una estruendosa ovación.

La Lotería

Premios mayores.

- 9.352, con 150.000 pesetas, Osuna.
 - 32.763, con 60.000 idem, Coruña.
 - 12.229, con 40.000 idem, Valencia.
 - 20.535, con 15.000 idem, Ripoll.
- De los números expedidos en Avila, han sido premiados con 500 pesetas, los siguientes: 226, 246, 4.459 y 22.421.

Desprendimiento de tierras

Dicen de Algeciras que momentos antes de llegar el tren correo al kilómetro 211 de la línea férrea, ocurrió un desprendimiento de gruesas piedras y unos cuatro metros cúbicos de tierra en una trinchera inmediata al lugar dicho.

El tren se vió obligado á retroceder á Ronda, dejando allí los pasajeros y la correspondencia, sin efectuar trasbordo, por ser imposible trabajar en el trayecto indicado sin grave riesgo de los operarios que á tal fin se destinasen.

La conferencia ferroviaria.

Comenzó la segunda sesión esta mañana á las diez y veinte minutos, ocupando la presidencia, como en la de ayer, el conde de Romanones, teniendo á ambos lados á los directores de Agricultura y Obras públicas.

Hicieron uso de la palabra los señores Fariás, Borrell, Laffite, Carbonell, Núñez, Lafleur y Forcaia, y á las doce y media se da por terminada la sesión, que estuvo concurridísima, para continuar mañana la dis-

cusión de los trabajos de la Asamblea.

La religiosa fugada.

Como ya anticipaba ayer al ocuparme del suceso acaecido en el Convento de las Góngoras, toda la información de la prensa de mala fe ha caído por el suelo.

Ni Sor Patrocinio es monja, sino lega, ni han resultado ciertos los extremos propalados por ciertos periódicos.

Además de que se trata de una pobre demente.

El Congreso de los Zemstvos. —¿Quién será el sucesor de Witte?

Da cuenta un telegrama de Moscú de que el Congreso de los Zemstvos celebró su primera sesión.

Ponunciáronse discursos á favor de las reformas constitucionales y protestando contra las medidas de represión.

Anuncia *L'Eclair* que la situación política de Wite está comprometida, y hasta se designa ya el sucesor, que parece ser Ducnovó.

Su influencia aumenta diriamente. —*Lanusa.*

TELEGRAMAS

Nevando

Madrid 22 (0:30 m.)

A la hora en que dirijo este mi primer telegrama, cae sobre Madrid una copiosa nevada que, de continuar así, determinará que amanezca hoy la Corte cubierta con una respetable capa de nieve.

El tiempo ha sido crudísimo, si bien al iniciarse la nevada, la temperatura se ha hecho más soportable. —*Lanusa.*

Traslado del gobernador de Avila

Madrid 22 (1:16 m.)

Acaban de asegurarme que el dignísimo Gobernador civil de esa provincia, D. Manuel Novella, será trasladado á ocupar el Gobierno de Murcia.

Ignórase quién será el designado para sustituir al Sr. Novella. —*Lanusa.*

El Rey en España

Madrid 22 (2:10 m.)

Telegrafan de San Sebastián que á la hora anunciada llegó á aquella población el sudexpreso que desde París conduce á España á S. M. D. Alfonso XIII.

Se le hizo un entusiasta y ca-

riñoso recibimiento, acudiendo á la estación todas las autoridades y un gentío inmenso que aclamó al Rey.

Sin novedad prosiguió el viaje. —*Lanusa.*

SECCION MERCANTIL

Avila.— 21 de Octubre. Los precios corrientes en los almacenes del Puente son: Trigo, de 46'50 á 47 rs. fanega. Centeno, de 32 á 33. Cebada, de 29 á 30. Algarrobas de 32 á 33. Harina de 1.^a extra, á 18'50 rs. arroba. Idem de 1.^a S. á 18. Idem de 1.^a P. á 17'50. Idem de 2.^a á 16. Idem de 3.^a á 13'50. Tercera baja á 9'50. Comidilla á 10. Salvado gordo á 9'50. Echaduras á 16 reales fanega. Polvos á 7 reales idem.

Valladolid.— 20. En los almacenes del Canal la entrada de trigo fué de 100 fanegas, vendiéndose á 47 y 47'25 reales una. Trigo.—En los almacenes del Ladrillo han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose á 47'25 reales una. Centeno, 100 id., á 34'50 id. Tendencia, sostenida.

Marinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39 pesetas. Clases blancas y buenas á 38'50 id. Idem corrientes á 37'50 id. Idem de segunda buenas á 35'50 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba, cuarta á 10; comidilla á 8; salvado ancho á 7'75. Tiempo despejado.

Rioseco.— 20. Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, vendiéndose á 46 reales las 94 libras.

Arévalo.— 21. Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 48 1/2 á 49 reales fanega. Centeno, 200 id., de 33 1/2 á 34 id. Cebada, 250 id., de 29 á 30 id. Algarrobas, 300 id., de 37 á 38 id. Tendencia al alza. Temporal de lluvias.

Cantalapiedra.— 19. Trigo entrada 600 fanegas, vendiéndose á 46 1/2 las 94 libras. Centeno 110 id., de 32 á 32 1/2 las 92 id. Cebada 300 id., de 29 1/2 á 30 1/2 id. fga. Algarrobas 70 id., de 35 á 36 id. Harina de 1.^a á 19 reales arroba. Idem de 2.^a á 18 id. Idem de 3.^a á 17 id. Compras encalmadas. Tiempo de lluvias y viento. Aspecto de los campos, bueno.

Barcelona.— 20. Llegaron esta semana: 3.250 toneladas de trigo de Buenos Aires y 2.903 de Eupatoria; 1.100 toneladas de avena y 2.200 de maíz del Río de la Plata; 405 de habas de Esmirna; 352 de cebada de idem y 272 de garbanzos, también de Esmirna. Los arribos del interior son algo irregulares y

forman un promedio de unos 12 vagones diarios.

Continúa el sostenimiento y la firmeza en los mercados extranjeros, cuyos precios en nuestro mercado resultan equiparados á los del país; pero aquí son preferidos los trigos extranjeros, por ser este año de mejor rendimiento. El trigo del Plata (semilla Burletta) resulta superior y por ser tan bueno, costando barato por haberse hecho su ajuste hace más de un mes, se cotiza de 17'25 á 17'50 pesetas los 55 kilos. Se espera otro vapor de Bahía Blanca. También está próximo á llegar un cargamento de cebada del Danubio del cual se han hecho ya importantes ventas para el interior. Continúa la venta de trigos castellanos existentes en plaza los cuales cuesta mucho venderlos por sobre de 47 reales, siendo así que en origen valen por sobre de 48 reales la fanega de 94 libras.

Tiempo de lluvias y nieves generales.

Diario Astronómico y Meteorológico.

Observaciones del día 21 de Noviembre.

	A LAS 9	A LAS 3
Altura barométrica.	674'6	675'0
Temp. á la sombra.	0'0	2'0
Dirección del viento.	SO.	S.
Estado del cielo.....	Cubierto.	Idem.
Temperatura máxima	4'0	
Idem mínima.....	3'0	
Idem media.....	0'5	
Agua recogida.....	"	

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 23.—Jueves. San Clemente Papa y Mr.—Cuantas grandezas pueden reunirse en el mundo, otras tantas concurren en Clemente, que agregándose como discípulo á los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, lo fué tan aventajado, que al morir mártir San Cleto, la iglesia le designó para que le sucediese en el Papado. Defendió á la iglesia de los errores de sus enemigos, dictó leyes canónicas acertadísimas, atrajo á muchos á la fe, y excitando todo odio implacable en los enemigos de Cristo, le procuró la corona del martirio que sufrió, siendo arrojado al mar con una áncora al cuello. Sus hijos los fieles, que sintieron mucho este modo de quitar la vida al Santo Pontífice, tuvieron el consuelo de ver que su sagrado cadáver estaba como resguardado en una especie de milagroso sepulcro, habido en el mar: desde luego le veneraron y hasta nuestros días llega el culto del tercer Papa después de San Pedro, insignisimo en todos conceptos.

Además son Santos Felicitas matrona Mr., Lucrecia V. y Mr., Gregorio Obispo, Trudo Pbro. y Juan el Bueno, religioso de San Agustín.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Misa. En San Pedro y las Nieves sigue el mes de las Animas. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

El Oficio divino y Misa, son de San Clemente, con rito doble y color encarnado.

LIBROS Y REVISTAS

«LA HORMIGA DE ORO»

El número 46 de esta importante Ilustración Católica, contiene abundante y variado texto dedicado en gran parte á Santa Cecilia y á sus patrocinados los cultivadores del arte musical. En la parte artística figuran: La Presentación de la Virgen; Santa Cecilia, su muerte y arca que guarda sus restos; lección de costura, Santa Isabel reina de Hungría; músicos célebres; el monumento á Moltke en Berlín, entrada de D. Alfonso á Berlín, y Puerta de Medenburgo; la educación del pueblo ruso, Rusia sin diarios; huelga de tipógrafos, oficinas del «Rousti Listok» y del «Novosti Duia» y grabados relativos á la insurrección de la colonia alemana Los Herreros, resultando un número sumamente interesante.

Chanclos de goma

De calidad inmejorable, el más completo y moderno surtido que se puede ofrecer, rivalizando ventajosamente en precios.

Modelos de caballero, mocito, señora, señorita y niño.

FUENTETAJA, ZENDRERA, 16 Y 18

Consulta diaria de ocho de la mañana á siete de la noche, para curar toda clase de enfermedades por difíciles que sean en relojería de Pared, Bolsillo, Sobremesa y Despertadores, garantizando las composturas un año. Siempre en su relojería Antonio Cordero. Calle del Comercio 33, hoy Reyes Católicos.

Medallas de la Santa en relieve y alto relieve.

Cubiertos de plata nuevos al peso. Compro oro, plata, patino y moneda Depertadores 30 horas á 5 pesetas. Relojitos de señora á 9 pesetas.

J. Guiu Balaguer
CIRUJANO-DENTISTA
Caballeros n.º 11

Recomendamos á las madres, la denticina Antonio Oliveres. Véase su anuncio en 4.ª plana.

Se compran

libros, monedas, cuadros y grabados antiguos.

Dirigirse al señor Conserje de la Academia provincial de Declamación de Málaga.

AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

133 FOLLETON DE EL DIARIO

FABIOLA

LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS

EL CARDENAL WISEMAN

PARTE SEGUNDA

EL COMBATE

CAITULO XXX

El día crítico.—Tercera parte.

sencillo; que la conciencia, la justicia, la pureza, la fé, no hubiesen sido para ella sino falsos halagos para arrastrarla á un precipicio en cuyo fondo estuviese la aniquilación del cuerpo y del espíritu, y sumergirla en él al tiempo mismo que ella extendió más sus manos para abrazarlas. «No, se decía, estoy segura de ello; Inés debe ser feliz de algun modo ó en alguna parte, ó la justicia es una palabra sin sentido.

«Cuán extraño es, pensaba luego, que todos los que he conocido dotados de prendas superiores, hombres como Sebastián, mujeres como Inés, hayan resultado pertenecer á esa despreciable raza

de cristianos. Una sola me falta saber si lo es, y he de interrogarla mañana.»

Cuando después apartaba los ojos de esos seres queridos y los volvía al mundo pagano, á Fulvio, á Tertulo, al emperador, á Calpurnio,—¡ah! se estremeció al sorprenderse á sí misma en el punto de ir á pronunciar el nombre de su padre:—se afectó al ver el contraste que presentaba la bajeza de éstos con la nobleza de aquellos, el vicio con la virtud, la estupidez con la sabiduría, el sensualismo con el espiritualismo. Estaba vaciándose su entendimiento en un molde que, ó había de romperse, ó recibir algunos principios de excelencia práctica; hallábase su alma como una tierra abrasada por el sol, que ó ha de convertirse en un desierto eterno, ó recibir del cielo aguas que la vigoricen y refresquen.

Inés tenía ciertamente bien merecida la gloria de lograr por medio de la muerte la conversión de su prima; pero ¿no había otra más humilde que se había granjeado derechos anteriores, una que había dado su libertad y ofrecido su vida para esta desinteresada conquista?

Seguía Fabiola en la soledad y en la desolación de su espíritu, cuando vino á distraerla la entrada de una persona desconocida, que fué anunciada bajo el ominoso título de un enviado del emperador.

Habíase negado el portero á darle paso; mas al oír que traía una importante embajada del soberano, se creyó obligado á consultar al mayordomo acerca de la conducta que debía observar en aquel momento, y convino en que no se podía negar la entrada á nadie que viniese con tal caracter.

Quedó sorprendida Fabiola; mas templó algún tanto su disgusto el ridículo aspecto de la persona diputada con tan solemne cargo. Era esta Corvino, que se acercó con la peor gracia del mundo, y en una arenga estudiada, muy florida á la verdad, pero que no había hecho más que confiar á su mala memoria, puso á sus pies un rescripto imperial y su sincero afecto; los bienes de la noble Inés y su propia mano, Fabiola no pudo comprender de ningún modo la relación que podía haber entre las dos dádivas, y mucho menos imaginar que la una no fuese más que un amaño para recoger la otra. Encargó, por lo tanto, al enviado que diera sus humildes gracias al empeador por un acto tan espontáneo, y se contentó con añadir:

—Dile que me siento hoy demasiado enferma para presentarme en persona y tributarle mi homenaje.

—Sí, pero ya sabes, dijo Corvino muy confuso, que esos bienes estaban perdi-

dos y confiscados. Mi padre es quien los ha obtenido para tí.

—No había necesidad de esto, contestó Fabiola, porque hace mucho tiempo que estaba yo nombrada heredera, y pasaban á ser míos desde el momento—turbóse y continuó después de un grande esfuerzo para recobrar el dominio de sí misma—desde el momento en que dejases de pertenecer á otra. No podían de ninguna manera pasar al fisco.

Corvino quedó aturrido y mudo. Al fin pudo tropezar con algunas palabras que, según él, contenían una humilde súplica para que se le admitiera como un aspirante á la mano de Fabiola; mas ésta creyó que le pedía simplemente una recompensa por haberle procurado y traído tan importante documento, y le contestó que no dejaría en ocasión más favorable de atender plena y generosamente á todas sus reclamaciones, pero que estaba entonces excesivamente fatigada y enferma, y se veía en la necesidad de suplicarle que la dejase sola. Retiróse Corvino, sin embargo, altamente satisfecho, creyendo que tenía ya asegurada su presa.

Después que Corvino se hubo ausentado, echó apenas Fabiola una ligera ojeada sobre el rescripto que había dejado abierto en una pepuñeta mesa situado

junto á su lecho. Pásese á meditar sobre las tristes escenas que había presenciado y en ello pasó gran parte del día. Versaban sus reflexiones, ya sobre unos, ya sobre otros acontecimientos, y fué á parar al fin á la lucha que había sostenido con Fulvio aquella misma mañana en el tribunal del foro. Reprodújole vivamente su memoria toda aquella escena, y fué entrando por grados su espíritu en un estado de agitación penosa, que terminó por arrancarla estas palabras, pronunciadas en voz alta: «Gracias al cielo, no volveré á ver jamás el rostro de ese villano.»

No acababan de salir estas palabras de su boca, cuando tapó sus ojos con la mano, levantándose de su asiento y mirando hacia la puerta. ¿La engañaba su sobreexcitada fantasía, ó era una realidad lo que veían sus ojos? Pronto quedó decidida para ella la cuestión, pues oyó al punto estas palabras:

—¿Podré saber, señora, á quién honras con tan gracioso epíteto?

—A tí, Fulvio, dijo Fabiola, levantándose con dignidad. ¡Aun otra violencia más! ¿No te basta haber violado la casa, la quinta, la cárcel, que te atreves á penetrar hasta en la más secreta estancia de una señora, y lo que es peor, de una señora que gime y suspira por una que

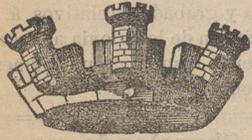
SECCION DE ANUNCIOS

GRANDES CRIADEROS DE ARBOLES
DE
CARLOS RACAUD
ZARAGOZA

PRECIOS CORRIENTES DE ARBOLES Y SEMILLAS
Oferta especial
Precios puestas en estación de Avila.

Manzanos el ciento, 100 pesetas, el mil 950 pesetas; perales el ciento, 90 pesetas; el mil, 850 pesetas; encargos de árboles por grandes cantidades. Representante en Avila Francisco Merino.

Alcázar, 2, sastrería, quien facilitará catálogos.



La Urbana
FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

SASTRERÍA

DE
EUGENIO MARTÍN GIL
ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecidos pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Alcázar, 5, Lotería.

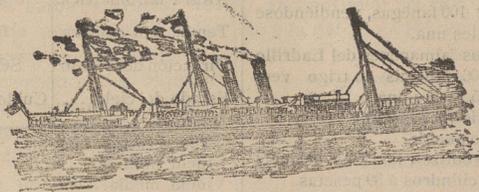
EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMIGRANINA** del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, etc. parecen en cinco minutos con la *Hemigranina* del doctor M. Caldeiro. La *Hemigranina* es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *Cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Ciática*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los *retortijones uterinos*, la *Zona*, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3-50 pesetas.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 5 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor o correo

Nile.

El día 19 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Aragón

El día 27 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires, directamente, el magnífico vapor correo

Parana

Viaje de regreso.—El día 9 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor

Aragón

El día 16 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

Magdalena

El día 23 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

Thames

Línea de la Isla de Cuba.—El día 25 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para la Habana y Santiago de Cuba, directamente, el magnífico vapor correo

Severu

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sros. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciéndole que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaban en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS NOTICIAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

TALLERES DE FOTOGRAFADO & Impresiones de Lado

GASSET, PUENTE Y C.º

Cinegrafía - Cromotipia - Selvano - y - Estereotipia

MARQUES DE LA ENSEÑADA, 8

TELEFONO NUM. 38

MADRID

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

ZENDRERA, 10, AVILA

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

¿TENEIS HERPES?

pues usad la

DERMIOTINA DEL Dr. Guzmán.

Con ella se curan radicalmente. el Herpetismo, Urticaria, Psoriasis, Lupus, Erisipela médica, Tiña, Sarna y demás enfermedades de la piel. Especifico esencialmente antiséptico. De venta en las principales farmacias.

Depósito: **P. MARTIN—Mayor, 18, Madrid.**

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Buscad la salud de los niños en la Droguería de Fuentetaja, único depositario en la provincia. Znedrera, 16 y 18.

EL DIARIO DE AVILA
 PER ÓDICO INDEPENDIENTE
 NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
 CON CENSURA ECLESIASTICA
 Redacción, Tomás Pérez, 10.
 Administración, Tomás Pérez, 14.
 (No se devuelven los originales.)